



UNIVERSIDAD DE SUCRE	CÓDIGO: FOR-AD-010
ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD (SESIÓN EXTRAORDINARIA) ACTA No 008 DEL 2012	VERSIÓN: No.0
	Página 1 de 3

<u>LUGAR</u>	<u>FECHA</u>	<u>HORA INICIO</u>	<u>HORA FIN</u>
<u>Sala de Juntas de la Facultad Ciencias de la Salud</u>	Martes, 3 de abril de 2012	<u>2:30 a.m.</u>	<u>5:25 p.m.</u>

<u>VERIFICACIÓN DE QUORUM INTEGRANTES DEL</u>				
<u>CARGO</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>ASISTIÓ</u>	<u>NO ASISTIÓ</u>	<u>PRESENTÓ EXCUSA</u>
Presidenta	GLADYS ÁLVAREZ SAMPAYO	X		
Jefe Departamento de Enfermería	CLARYBEL MIRANDA MELLADO	X		
Jefe Departamento de Medicina	SCARLETH TAMARA OLIVER	X		
Jefe Departamento de Fonoaudiología	KARINA UCROS FUENMAYOR	X		
Representante de los Docentes	MARÍA LUCY HERNADNEZ CHADID	X		
Representante de los Egresados	MARÍA MARGARITA AGUAS		X	SÍ
Representante de los Estudiantes	HEINER JOSE ROJAS MORENO		X	SI

<u>ASISTENTES INVITADOS</u>	
<u>NOMBRE</u>	<u>DEPENDENCIA O ENTIDAD</u>
RINA MARTÍNEZ CARDEÑO	Coordinadora Programa Tecnología de Regencia en Farmacia
GLORIA VILLARREAL	Docente Programa de Enfermería
MARA OSORNO NAVARRO	Docente Programa de enfermería

<u>ORDEN DEL DÍA</u>
<ol style="list-style-type: none"> Verificación del quórum, designación de Secretaria Ad- Hoc, lectura y aprobación del orden del día. Presentación y análisis de la Propuesta de Actualización del Programa de Extensión y Proyección Social de la Facultad.
MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA: SI_X_NO__
<u>NUEVO ORDEN DEL DÍA APROBADO</u>
<ol style="list-style-type: none"> Verificación del quórum, designación de Secretaria Ad- Hoc, lectura y aprobación del orden del día. Presentación y análisis de la Propuesta de Actualización del Programa de Extensión y Proyección Social de la Facultad. Evaluación de Trabajo de Grado, modalidad Diplomado.

<u>DESARROLLO</u>
<ol style="list-style-type: none"> Verificación del quórum, designación de Secretaria Ad- Hoc, lectura y aprobación del orden del día. <p>La Decana verifica el quórum con la asistencia de cinco miembros del Consejo; se designa como secretaria a la Jefe del Departamento de Enfermería. El representante de los estudiantes no asiste por encontrarse en actividades académicas; sobre la inasistencia de la representante de los egresados se encuentra en clases.</p>



La Decana propone incluir un punto adicional para dar curso a la evaluación de un trabajo de grado modalidad Diplomado, con el fin de facilitar la graduación de la estudiante solicitante, en la ceremonia de grados que se realizará el próximo 4 de mayo de 2012. Los integrantes del Consejo aprueban esta modificación del orden del día.

2. Presentación y análisis de la Propuesta de Actualización del Programa de Extensión y Proyección Social de la Facultad.

La decana procede a introducir la presentación de la propuesta de que trata el presente punto, manifestando que la misma fue inicialmente presentada en el Comité de Proyección Social de la facultad, en el que se hicieron algunas recomendaciones que fueron acogidas; la profesora Gloria Villarreal entregó el documento corregido a la decana, quien procedió a revisarlo nuevamente: este documento fue enviado a los integrantes del Consejo de Facultad por correo electrónico, para que fuese revisado previamente a la sesión.

Seguidamente la profesora Villarreal, quien tenía asignada la responsabilidad de la actualización del Programa de Proyección Social de la Facultad, procede a explicar y argumentar cada uno de los apartes del documento, resaltando los siguientes aspectos:

- **Por qué la actualización?:** Destaca el surgimiento del nuevo concepto de responsabilidad social de las instituciones de educación superior.
- **Introducción:** la responsabilidad es un tema ineludible para los programas académicos de la facultad.
- **Marco de Referencia:** se fundamenta en varios elementos, entre los que se citan: la Declaración Mundial sobre Educación Superior en el Siglo XXI, concepciones de Responsabilidad Social Universitaria (RSU) revisadas en varios artículos escritos por autores nacionales e internacionales, la Reforma de Córdoba (Argentina) y el concepto de Innovación Social.
- **Marco institucional:** Referentes tomados del PEI, Plan Estratégico y Prospectivo de la Universidad de Sucre 2011 – 2021, Acuerdo 13 de 2011 (Proyección Social Institucional),
- **Antecedentes del Programa** de Proyección Social de la facultad: Nació con el Programa de Enfermería, bajo una orientación curricular, soportado normativamente con la Resolución de Consejo Académico No. 015 de 1999. Se inició con los proyectos de Salud Comunitaria, Salud Escolar, Salud Materno – infantil, Desarrollo Comunitario y posteriormente se organizó el proyecto de Intervención Familiar. Se han realizado diversas acciones de extensión entre las que se destacan: Las Brigadas de Salud, los Cursos de Capacitación, el Programa Radial a través de la Emisora Unisucro FM Stéreo, los Planes de Atención Básica (PAB), el Proyecto Caribe Sonríe y la oferta de varios Diplomados.

La profesora Villarreal agrega que después de una evaluación del programa mencionado, se llegó a las siguientes conclusiones:

- Generación de nuevas ofertas de Programas de Proyección Social Solidaria para vincular a estudiantes y docentes de Fonoaudiología, Medicina y Tecnología en Regencia de Farmacia.
- Organización y planificación del trabajo curricular en el marco del Decreto 1295 de 2010, que resalta el tema de la relación con el entorno.
- Generar ofertas de Venta de Servicios e identificar grupos de interés.
- Generar propuestas de atención y de servicios desde los distintos programas académicos.

Expresa la profesora Villarreal que todo lo anterior llevó al cambio del nombre del programa, quedando como **“Programa de Extensión y Proyección Social de la Facultad de Ciencias de la Salud”**.

Seguidamente presenta el esquema conceptual del nuevo Programa de Extensión y Proyección Social de la facultad, en la que se destacan los conceptos de: Vinculación con el entorno, Extensión, Proyección Social



Solidaria, Líneas de acción estratégicas, Objetivos y áreas estratégicas y Grupos de interés. Todo con el apoyo de los Programas académicos, el Centro de Diagnóstico Médico y los Convenios interinstitucionales.

En el transcurso de la presentación se hicieron las siguientes observaciones:

- En el objetivo general revisar el término de **logro de calidad de vida**, por ser de muy difícil alcance desde un solo sector (el educativo).
- En el punto de áreas estratégicas se sugiere incluir el Proyecto de la CICAD sobre Prevención y Control de Sustancias Psicoactivas y el Proyecto de ACOFAEN sobre VIH/SIDA.
- En el punto de Estructura organizativa del programa debe omitirse la Resolución 015 de 1999.
- Quitar el párrafo que sigue a las condiciones que se requieren para que los barrios hagan parte del proyecto.
- Revisar la conceptualización de adolescencia y juventud, en coherencia con la política nacional que se denomina "Infancia, adolescencia y juventud", y explicar cómo encaja esta política en el Programa de Extensión y Proyección Social.

Finalizada la exposición de la propuesta, se decide recomendar y enviar a Vicerrectoría Académica, luego de que se realicen los ajustes sugeridos en la sesión.

(Ver anotaciones realizadas en el documento presentado al Consejo de Facultad y el documento corregido y enviado a Vicerrectoría Académica).

3. Evaluación de Trabajo de Grado, modalidad Diplomado.

Lectura del oficio recibido el 3 de abril de 2012, de la Jefe del Departamento de Fonoaudiología, mediante el cual informa sobre el cumplimiento de asistencia y de la nota final de 15 estudiantes que realizaron el Diplomado de Fonoaudiología Ocupacional. Esto, para legalizar el trámite de finalización y aprobación del trabajo de grado de dicho estudiantes.

Luego de revisar la norma y el cumplimiento de esta (Resolución 13 de 2010), el Consejo decide dar curso a la solicitud, para lo cual se debe elaborar el Acto Resolutivo y enviar al Centro de Admisiones, Registro y Control Académico.

CONTROL DE TAREAS O COMPROMISOS

<u>TAREA O COMPROMISO</u>	<u>RESPONSABLE</u>	<u>FECHA DE ENTREGA</u>	<u>FECHA DE VERIFICACIÓN</u>
Corrección y ajuste de la propuesta, teniendo en cuenta las observaciones planteadas en la reunión	Gloria Villarreal	Abril 10 de 2012	Abril 10 de 2012
Remitir propuesta ajustada a Vicerrectoría Académica.	Secretaria Ad - hoc	Abril 11 de 2012	Abril 12 de 2012

DECISIONES TOMADAS POR EL CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD

<u>Decisión</u>	<u>RESPONSABLE DE DIVULGARLA</u>	<u>FECHA DE CUPLIMIENTO</u>
Aprobar y recomendar a Vicerrectoría Académica el Programa de Extensión y Proyección Social de la FCS.	Secretaria Ad-hoc	Abril 3 de 2012
Aprobación de la solicitud de evaluación del Diplomado de Fonoaudiología Ocupacional, (como trabajo de grado), a 15 estudiantes del programa de Fonoaudiología.	Secretaria Ad - hoc	Abril 3 de 2012



UNIVERSIDAD DE SUCRE

CÓDIGO:
FOR-AD-010

ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA
SALUD
(SESIÓN EXTRAORDINARIA)
ACTA No 008 DEL 2012

VERSIÓN:
No.0

Página 4 de 3

<u>PRÓXIMA REUNIÓN</u>	<u>FECHA</u>	<u>HORA</u>	<u>LUGAR</u>
	Abril 17 de 2012	2:30 P.M.	Sala de Juntas FCS

Como constancia de lo anterior firman los siguientes miembros del Consejo de Facultad Ciencias de la Salud

<u>PRESIDENTE</u>	<u>SECRETARIO</u>
NOMBRE	NOMBRE
GLADYS ÁLVAREZ SAMPAYO	CLARYBEL MIRANDA MELLADO
FIRMA	FIRMA

La suscrita Secretaria Ad-Hoc hace constar que la presenta acta se aprueba en sesión del día 18 de abril del 2012 (acta 009)

KARINA UCROS FUENMAYOR
Secretaria Ad - hoc